



GACETA OFICIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA MICHOACÁN

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Coordinador: Alejandra Gutiérrez Tamariz

Guerrero 82 Ote. Col. Centro C.P. 59600

gaceta@zamora.gob.mx

Tel. y Fax: (351) 512.00.01

TOMO 30

Zamora, Mich., a 27 de Abril de 2020

NUM. 030

DIRECTORIO

Presidente Municipal
Lic. Martín Samagüey Cárdenas

Síndico Municipal
Dra. Judith Nájera Alvarado

Secretario del H. Ayuntamiento
Lic. Belén Villagomez León

Regiduría de Juventud y Deportes
Leonardo Linares Guzmán

Regiduría de Educación Pública y
Festividades Cívicas
Lic. Adriana Suárez Carriedo

Regiduría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas, Vialidad y Asuntos Metropolitanos
L.A.E. Fidel Jaime Bautista Hernández

Regiduría de Cultura y Turismo
C. Rebeca Ramos Méndez

Regiduría de Salud y Ecología
Dr. Francisco Sevilla Romero

Regiduría de Planeación, Programación y
Desarrollo, Reglamentos y
Normatividad Municipal
**Lic. María Nancy Lucía Hernández
Rodríguez**

Regiduría de Asistencia Social
Dr. José Gabriel García Fernández

Regiduría de Asuntos Migratorios y
Asuntos de la Niñez
Lic. Berenice López Guízar

Regiduría de la Mujer y Equidad de Género
Janya Ivonne del Río Galván

Regiduría de Acceso a la
Información Pública y Derechos Humanos
Lic. Juan Carlos Garibay Amezcua

Regiduría de Fomento Rural y
Asuntos Agropecuarios
C. José Luis Ramírez Barriga

Regiduría de Fomento Industrial y Comercio
Lic. Alfonso Cortés Montesinos



ZAMORA
AYUNTAMIENTO
2018-2021

HACIENDO HISTORIA



CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO
ZAMORA MICHOACÁN 2018-2021

CAPÍTULO I

Acuerdos de la Sesión Septuagésima Cuarta y Septuagésima Quinta celebrada en el mes de

Marzo y Abril del 2020.....2

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESIDENTE: MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EXTRAORDINARIA
25 VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN II, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----EN DESAHOGO AL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNICIPIOS: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: FRANCISCO SEVILLA ROMERO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, JANAYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, LEONARDO LINARES GUZMÁN, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA.-----

-----ACTO CONTINUO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE CONSTAR LA REGIDORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, REGLAMENTOS Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ; DIO AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITA OFICIALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, JUSTIFICACIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE

MUNICIPAL, LICENCIADO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOMÉ EL CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5º, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.-----

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----NO HABIENDO COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNICIPIOS, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO". MANIFESTANDO EN EL ACTO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

-----EN DESAHOGO AL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----

-----EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, EN USO DE LA VOZ, SOLICITA SE AUTORICE LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, PARA EFECTO DE DESAHOGAR LA EXPLICACIÓN TÉCNICA DEL PUNTO. EN ESTE TENOR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.-----

-----ACTO CONTINUO, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, HACE LA PRESENTACIÓN TÉCNICA DEL PUNTO EN DESAHOGO Y REALIZA LAS ACLARACIONES PERTINENTES Y NECESARIAS, A SOLICITUD DEL CUERPO EDILICIO, SOBRE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----

-----FINALIZANDO LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO: INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DESAHOGO, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, LLEVAR A CABO LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES: LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR; EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA; EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ; LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ

CARRIEDO Y EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO.-----

-----ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR PASO A LAS INTERVENCIONES DEL CUERPO EDILICIO REGISTRADOS EN LA LISTA DE ORADORES, QUE INTERVIENEN EN TORNO AL PUNTO EN DESAHOGO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, EN GENERAL VEMOS QUE SON 33 OBRAS, DE LAS CUALES SOLO DOS SON DE LAS QUE YA ESTABAN APROBADAS, EN EL PASADO 27 DE ENERO, ES DECIR 31 OBRAS SON DIFERENTES EN LOS GENERAL, AUNQUE SI VEMOS QUE CAMBIO MUCHO EL POA A COMO YA SE TENÍA APROBADO, VEO BIEN LAS OBRAS POR QUE SE VEN BIEN DISTRIBUIDAS TANTO EN LO LOCAL COMO EN LA ZONA URBANA, Y SOBRE TODO POR QUE SE VE OBRA AQUÍ EN EL CENTRO, SOBRE TODO ME LLAMA LA ATENCIÓN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA, PERO SI COMO AYER LO MENCIONAMOS YA QUE VAMOS APROVECHAR ESTE RECURSO, APROVECHAR PARA EL CENTRO HISTÓRICO QUE SE VA HACER UN MEJORAMIENTO A LO QUE ES LA PLAZA PRINCIPAL, APROVECHAR Y ALINEARNOS TAMBIÉN AL REGLAMENTO DEL CENTRO HISTÓRICO, Y APROVECHAR PARA PONER NUESTRAS BANCAS DEL COLOR QUE DEBEN SER DE ACUERDO AL REGLAMENTO, QUE DEBEN SER COLOR VERDE JADE O COLOR NEGRO, COMO LO COMENTÁBAMOS AYER, LAS BANCAS DE NINGUNA MANERA PUEDEN SER DE COLOR ROJO, SI LO PUDIÉRAMOS HACER SERÍA MUCHO MEJOR, PERO SI NO EN EL MOMENTO EN QUE SE HAGA ESTA OBRA CREO QUE ES EL MOMENTO INDICADO EN DONDE AHÍ LOS QUE PERTENECEMOS A LA COMISIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, PODEMOS INTERVENIR PARA QUE SE HAGA DE ESA MANERA. POR OTRA PARTE TENEMOS DENTRO DE LA OBRA NÚMERO 23 UN COMEDOR COMUNITARIO CON UN VALOR DE TRES MILLONES DE PESOS, AYER LO COMENTÁBAMOS QUE ES UN VALOR ELEVADO, SON TRES MILLONES DE PESOS QUE A LO MEJOR SE PUDIERAN APROVECHAR EN OTRA OBRA, COMO EN UN CEDECO, SI NOS COMENTABAN QUE EL LINEAMIENTO VIENE ESTABLECIDO PARA COMEDORES Y CANCHAS DE USO MÚLTIPLES, EN ESE SENTIDO LO ENTENDEMOS ASÍ, Y POR ESA RAZÓN ESTAMOS CONFORMES, PERO OJALÁ SE BUSCARAN ESPACIOS PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO FUERAN MÁS APROVECHADOS, APROVECHANDO ESTE TEMA TAMBIÉN PONER A TRABAJAR LOS CENTROS COMUNITARIOS, OBIAMENTE YA QUE PASE ESTE TEMA DE LA CONTINGENCIA, PREGUNTAR SOBRE LA DUDA QUE NOS QUEDO AYER ESPECIFICAR YA QUE SON DOS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES UNA ES POR CUATRO MILLONES Y LA OTRA ES POR OCHOCIENTOS MIL PESOS, QUE SE ESPECIFIQUE EN QUE CONSISTE CADA UNA, DE CUANTAS CANCHAS CONSTA, PARA PODER APROBARLA EN SU MOMENTO CONOCIENDO BIEN EL PROYECTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, MANIFIESTA: "REGIDORA LA OBRA QUE COMENTA USTED DE CUATRO MILLONES DE PESOS, ES RIVERAS DEL DUERO, SE VA CONSTRUIR EL ACCESO PRINCIPAL DEL ÁREA DEPORTIVA DE LAS CANCHAS, SE VA A CONSTRUIR UN MODULO DE BAÑOS, PARA HOMBRE Y MUJER, DOS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES TECHADAS CON LAMINA GALVANIZADA, UNA CANCHA DE FUTBOL, UNA PISTA DE MOTOCRÓS, SE VA A DELIMITAR UNA PARTE DEL TERRENO CON MALLA, EN ARIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "LES EXPLICO UN POCO MÁS, EL MUNICIPIO ES PROPIETARIO DE TRECE HECTÁREAS QUE ESTÁN EN ARIO DE RAYÓN, PARA QUE PUDIERAN UBICARSE ALGUNOS ES DONDE EL DIEZ DE DICIEMBRE DE 2010 VINO LEONEL GODOY, Y COLOCÓ EN ESE ESPACIO, EN ESE SECTOR, LA PRIMERA PIEDRA DE LO QUE SERÍA LA UNIVERSIDAD. A ESE FRACCIONAMIENTO SE LE AUTORIZARON MAS O MENOS EN AQUEL TIEMPO 100 HECTÁREAS DE CAMBIO DE USO DE SUELO, DE LOS CUALES EL TERRENO EN DONACIÓN CORRESPONDIÓ ALREDEDOR DE 13 HECTÁREAS EN NÚMEROS CERRADOS Y PASADITAS DE DOS HECTÁREAS AL GOBIERNO DE MICHOACÁN. EN EL CASO DE ZAMORA, LO COMENTAMOS DESDE EL AÑO PASADO, NO TIENE UN JARDÍN, NO TIENE UN PARQUE FAMILIAR, DE HECHO MUCHAS GENTES SE

VAN A LA CALZADA ZAMORA-JACONA, AHÍ LOS DOMINGOS O LOS SÁBADOS APROVECHAN ESE ESPACIO, ESTAS HECTÁREAS ESTÁN AHÍ ABANDONADAS Y EL AÑO PASADO ESTUVIMOS AHÍ Y LE DIMOS UNA ARREGLADA, ESTÁN AHÍ SIN NINGÚN USO, CON EL RIESGO DE QUE NOS LAS INVADAN, DE TAL MANERA QUE EL CONCEPTO REALMENTE ES UN PARQUE MUNICIPAL, ESE ES EL FONDO, POR LOS CONCEPTOS TIENE QUE SALIR BAJO ESE TIPO DE NOMBRES, PARA EL MANEJO DEL RECURSO PERO SE PRETENDE QUE EL MUNICIPIO DE ZAMORA ESAS TRES HECTÁREAS SEAN DESTINADAS, UNA GRAN PARTE MUNICIPAL CIRCULADO CON ALGUNAS ÁREAS DE TIPO DEPORTIVO, EL PROYECTO DEBE TAMBIÉN CONSIDERAR ALGUNAS PALAPAS, ALGUNOS ASADORES, CAMINOS INTERNOS, UNA ÁREA BOSCOSEA DEBEMOS CREAR, ES PURA HUISACHERA LO QUE EXISTE AHÍ, NO HAY ÁRBOLES DEBEMOS DE DESARROLLAR UN INTENSO CAMPO DE REFORESTACIÓN, UNA ÁREA VERDE, BONITA, AGRADABLE, PLANEADA, ESE ES EL PROPÓSITO, ESE ES EL FIN, HACER UN PARQUE MUNICIPAL PARA LAS FAMILIAS DE TODO EL MUNICIPIO DE ZAMORA, PARA ESO SE PENSÓ TODA ESA EXTENSIÓN CON CANCHAS, UNA SERIE DE PISTAS AHÍ, PARA QUIEN LE GUSTE EL MOTOCRÓS, ES DECIR DEBEMOS DE SACAR EL MEJOR PROVECHO, INDEPENDIENTEMENTE QUE EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA PODRÍA CONSTITUIR UN PULMONCITO PARA ESTA ZONA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "INGENIERO EL DÍA DE AYER COMENTÁBAMOS QUE POR QUÉ NO NOS HACIA LLEGAR DE LAS DIFERENTES OBRAS QUE ERA LO QUE SE IBA A HACER, POR QUE ESTABA MUY ESCUETO, SOLO DECÍA CANCHAS DE ESTO O UN COMEDOR, SIN DECIR EN QUE CONSISTÍA, NADA MÁS LA PREGUNTA POR QUE NO HEMOS APROBADO Y VAMOS A APROBARLO, ¿YA TENEMOS ESOS DOCUMENTOS?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, MANIFIESTA: "SI REGIDOR YA LO TENEMOS, SE LOS PUEDO PROPORCIONAR SI ASÍ ME LO PERMITEN POR MEDIO MAGNÉTICO, LOS CATÁLOGOS CON LOS CONCEPTOS MAS RELEVANTES DE LO QUE VA LLEVAR LAS CANCHAS DEPORTIVAS, Y ALGUNAS OTRAS OBRAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "SI, POR QUE AQUÍ VAMOS A APROBAR ALGO Y NO CONOCEMOS REALMENTE EN QUE CONSISTE TODO ESO, AHORITA EXPLICANOS A GROSSO MODO EN QUE CONSISTE CADA UNA DE LAS OBRAS, SOLO DE LAS QUE NO ESTÁN ESPECIFICADAS QUE SE IBA A HACER, ERAN CUATRO O CINCO NADA MAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, MANIFIESTA: "ES UNA CANCHA DEPORTIVA QUE CONSTA DE DOS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES, TECHADAS, DE 28 POR 32 METROS, ES UN MÓDULO DE BAÑOS DE 24 METROS CUADRADOS CADA UNO, ES UNA CANCHA DE FUTBOL DONDE VAMOS A HACER LAS TERRACERÍAS, MEJORAMIENTO CON TIERRA VEGETAL, SE VAN A PONER LAS PORTERÍAS, 7 PALAPAS CON BANCAS Y ASADORES, SE VA HACER EL ACCESO PRINCIPAL, SE VA APROVECHAR EL TERRENO NATURAL PARA HACER PISTA DE MOTOCRÓS, MARCAR LOS LIMITES PARA EMPEZAR A DIFERENCIAR Y EMPEZAR A DELIMITAR EL ÁREA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "ESTA PARTE DONDE SE PRETENDE HACER ESO, ¿ES EL ÁREA DE DONACIÓN QUE DIO DAVID ALFARO Y AHÍ ESTA PEGADO AL FRACCIONAMIENTO?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "SI, AHÍ REALMENTE EL GOBIERNO QUE AUTORIZÓ EN ESE TIEMPO PERMITIÓ EQUIVOCADAMENTE QUE EL ÁREA DE DONACIÓN FUERA EN UN RINCÓN, AL FINAL, PEGADO AL RIO, CON PARTES QUE SE NOS INUNDAN CUANDO LA CRECIENTE SUBE, MAS SIN EMBARGO ASÍ SE APROBÓ, ASÍ SE AUTORIZO, NO SE QUIEN DIO LA UBICACIÓN, ES ESE, COLINDA CON EL RIO DUERO Y COLINDA CON LA PARTE DE RIVERAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "ESE TERRENO SE QUEDO ASÍ EN ESE ESPACIO, POR QUE CUANDO SE AUTORIZÓ EN LA ADMINISTRACIÓN, SI NO MAL RECUERDO, EN LA DE PABLO GUTIÉRREZ, SE AUTORIZÓ LA DONACIÓN EN DIFERENTES POLÍGONOS, DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO, CUANDO SE IBA A HACER LO DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA, EL REQUISITO PARA QUE SE VINIERA A ZAMORA, ERA QUE FUERA UN ÁREA MAYOR Y ENTONCES SE PIDIÓ QUE SE CONJUNTARAN Y VINO GENTE DE MORELIA, Y ELLOS FUERON QUIENES ELIGIERON INCLUSO EL LUGAR EN DONDE SE CONCENTRARA ESA ÁREA DE DONACIÓN, FUE A PETICIÓN DE ELLOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO QUISIERA PREGUNTARTE MARTÍN, EN CUANTO A LA PERMUTA DE ESTE TERRENO DEL FRACCIONAMIENTO RIVERAS DEL DUERO, SE HA HECHO ALGO OFICIAL, POR QUE SE PLANEÓ DE PASAR ESA ZONA DE DONACIÓN MÁS HACIA ADELANTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "HIZO EL PLANTEAMIENTO EL INGENIERO ALFARO, EN LA JUNTA DEL SAPAZ, NOS PIDIÓ INTERVENCIÓN NUESTRA EL SEÑOR GOBERNADOR, PARA QUE LA ZONA DEL ESTADO INCLUIDA AHÍ, QUE YA TENÍAN AUTORIZADO PARA URBANIZAR, PLATIQUE CON EL GOBERNADOR DEL TEMA, LE DIO INDICACIONES AL SECRETARIO DE SEMACDET, ESTUVIMOS EN MORELIA CON DAVID ALFARO, CON SU HIJO, PRESENTAMOS ESTE MISMO PROYECTO, ESTA INTENCIÓN DE UN PARQUE EN ESTAS CONDICIONES, Y DAVID QUIERE QUE ESTE TERRENO SE LE PERMUTE POR EL QUE ESTA ATRÁS DE SU UNIDAD HABITACIONAL, NOSOTROS ESTAMOS DISPUESTOS EN UNA PRIMERA INSTANCIA EL PODER PERMUTAR POR QUE EL TERRENO ES EN MEJORES CONDICIONES, METRO POR METRO, NO QUE ESTE VALE MÁS, ESTE VALE MENOS, ACÁ SON TRES HECTÁREAS, TRES HECTÁREAS NOS ENTREGAS, A ESTADO DETENIDO EL ASUNTO POR QUE EL ESTADO NO QUIERE ENTRARLE A ESE TEMA, NO QUIEREN PERMUTAR ELLOS QUIEREN DE ALGUNA MANERA VENDER O SACARLE ALGÚN PROVECHO, LO QUE DAVID NOS HA PEDIDO LO HEMOS ESTADO IMPULSANDO, AHORITA ESTA PRESENTÁNDOSE ESTE PROYECTO OJALÁ USTEDES LO VALORICEN, PERO DE AQUÍ A QUE ARRANCAMOS DEBEREMOS DE PLATICAR CON DAVID SI ESTÁ EN LA DISPOSICIÓN DE PERMUTAR EL TERRENO, POR QUE ESTÁ EN MEJORES CONDICIONES PARA QUE SE UBICEN SI CONOCEN ESE ESPACIO, ES EXACTAMENTE DONDE TIENEN PROYECTADO EL CRECIMIENTO DE SU FRACCIONAMIENTO, PERO COMO EL NEGOCIO NO LE ES REDITUABLE YA NO DESEA EL SEGUIR URBANIZANDO, EL QUIERE DEDICARSE A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA POR LO QUE ESTE TERRENO SE LE PRESTA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "POR QUE EL BENEFICIO DE LA PERMUTA ES MÁXIMO, POR QUE ESO NO TENDRÍA MUCHO QUE PENSARSE, POR AHÍ LA OTRA SITUACIÓN ES QUE HAY UN POZO PROFUNDO, QUE PARECE SER QUIEN ES EL QUE DA MAS AFORO EN TODO EL MUNICIPIO, Y QUE TAMBIÉN DAVID LO QUERÍA QUE SEGÚN EL SAPAZ NO SE PUEDE REGRESAR EL POZO; LA OTRA COSA ES QUE AYER LE INSISTÍA AQUÍ A CHAVA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BANQUETAS, SOBRE LA ALTURA QUE MAS O MENOS PUEDAN TENER, POR QUE CASI TODAS LAS BANQUETAS SE HACEN DE 10 O 15 CENTÍMETROS, Y LA CARPETA DE PAVIMENTO ASFALTICO, LA RELLENAN EN LA PRIMERA QUE LA HACEN, YA ESTÁN AL TOPE HAY QUE TENER CUIDADO, BUSCAR SIEMPRE QUE SE PUEDA ECONÓMICAMENTE TRATAR DE PONER EN LUGAR DE PAVIMENTO ASFALTICO, TRATAR DE PONER CONCRETO HIDRÁULICO DE BUENA CALIDAD Y QUE ES IMPORTANTE SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL LO IDEAL ES APROVECHAR PESO POR PESO, EL COLOR DE LAS BANCAS PARA MI NO ES MUY IMPORTANTE, QUE SEA VERDE O QUE SEA ROJO, EL MUNICIPIO TAMBIÉN TIENE QUE DECIDIR POR ESO SOMOS AUTÓNOMOS; LA OTRA CUESTIÓN QUE A MI SÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN ES EL MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA MADERO SUR, DE LA CALLE GUERRERO A LA AVENIDA

JUÁREZ, DONDE SE PIENSA QUITAR EL ESTACIONAMIENTO, YO AHÍ SI QUISIERA PREGUNTAR HUBO CONSENSO CON LOS VECINOS, CON LOS NEGOCIOS, HABLARON CON LOS VECINOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "DÉJENME EXPLICARLES, ÉSTE NO ES UN PROYECTO NUESTRO, DATA DE UNA INICIATIVA DE MUCHOS AÑOS DE ADMINISTRACIONES PASADAS, ES LA POSIBILIDAD DE LO QUE ES EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE GUERRERO PASANDO PRÁCTICAMENTE COLÓN ANTES DE LLEGAR A LA PLAZA MADERO, PROHIBIR EL ESTACIONAMIENTO, ENTONCES ESA VÍA NADA MÁS AMPLIAR LA BANQUETA PARA HACERLA MÁS TURÍSTICA, MÁS ÁGIL EN CUANTO A LA VIALIDAD, Y AHÍ PONER BANCAS, MESITAS, JARDINERAS, DEBO DECIRLO CON HONESTIDAD ES UN PROYECTO QUE EN LA CAMPAÑA JULIO CASTELLANOS NOS PRESENTÓ, LA VERDAD ES QUE NO NOS DESAGRADA ESA IDEA, POR QUE SE PRETENDE QUE ZAMORA TENGA UNA ZONA MÁS FAMILIAR, QUE EL COMERCIO SE REACTIVE, ESA ES LA IDEA, QUE EN ESTE ESPACIO DE MADERO, QUE ES MUCHA ACTIVIDAD COMERCIAL, PUDIÉRAMOS AMPLIARLA, JARDINAR, MESAS CON SUS SILLAS PARA QUE LA GENTE DISFRUTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ES MUY IMPORTANTE QUE LAS BANQUETAS TENGAN EL MISMO NIVEL, NO VAYAN A TENER UN NIVEL MAS ARRIBA QUE OTRO, DESDE EL PUNTO DE VISTA TURÍSTICO Y ESTÉTICO DESDE LUEGO LA CALLE CAZARES TIENE MAYOR PROYECCIÓN QUE LA MADERO, YO IBA EN CUANTO AL PROYECTO O LA ARQUITECTURA QUE TENGAN YO NADA MAS PARA COMENTAR QUE SI PREGUNTARON A LOS VECINOS DE LA MADERO SI ESTABAN DE ACUERDO AGRANDAR LA BANQUETA, EN LO PERSONAL NO ESTOY EN CONTRA, LO QUE ME INTERESA ES QUE HAGAMOS COSAS QUE LA POBLACIÓN NOS PERMITA, POR QUE LUEGO NOS LA ECHAMOS ENCIMA Y EN VERDAD DA MUCHO QUE DESEAR, LA OTRA COSA QUE YO COMENTABA AYER ES TRATAR DE QUE TODA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS TENGAN ALGUNAS ÁREAS UN POQUITO MÁS AMPLIA Y TENGAN ALGUNAS AULAS PARA PODERLES DAR ALGUNAS CLASES DE COSTURA, COCINA, ETC. NO NADA MAS QUE SEAN COMEDORES COMUNITARIOS, SOY DE LA IDEA QUE A LA GENTE NO HAY QUE DARLES DE COMER, HAY QUE DARLES EDUCACIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO ES ACERCA DEL TIPO DE BANQUETA QUE SE VAYA A INSTALAR O DEL TIPO DE PISO, TIENE QUE SER ARMÓNICO CON LO QUE YA EXISTA, PERO ADEMÁS QUE SEA INCLUYENTE O INCLUSIVO POR DECIRLO DE ALGUNA MANERA, HABLANDO DE LAS PERSONAS DE MAYOR EDAD LES RESULTA O NOS RESULTA MUY DIFÍCIL CAMINAR SOBRE LAS QUE EXISTEN, HA HABIDO MUCHOS ACCIDENTES, CAÍDAS, SERÍA MUY BUENO QUE SE PUDIERA ARMONIZAR, PERO QUE ADEMÁS PENSÁRAMOS EN ELLOS, TAMBIÉN A LAS PERSONAS QUE USAN MULETAS, QUE EN LO MAS POSIBLE LOS INCLUYAMOS, QUE LAS HAGAMOS PENSANDO EN ELLOS; RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DE LAS BANQUETAS CUIDAR QUE CUMPLAN CON SU OBJETO, QUE ES QUE LOS PEATONES TRANSITEMOS CON SEGURIDAD, CUIDAR QUE NO SE INVADAN, PUESTO QUE SE PUEDE DAR EL CASO POR LA AMPLITUD QUIZÁS, NO SE SI EN CAZAREZ NO SE SI ESA SEA LA IDEA O HABLANDO DE LA MADERO, YA HAY POR AHÍ UNO O DOS CASOS HAY PERSONAS QUE ESTÁN OCUPANDO UNA EXTENSIÓN BASTANTE AMPLIA, A VECES SI TIENE UNO QUE BAJAR, POR QUE ESTA EL PUESTO, ESTÁN LAS PERSONAS QUE ESTÁN CONSUMIENDO Y UNO TIENE QUE BAJAR, MI COMENTARIO SERÍA ESE DE CUIDAR UNA VEZ QUE YA ESTEN HECHAS, QUE CUMPLAN CON SU OBJETO; NO SE SI EN ESTE PARQUE PUDIERA INCLUIRSE ALGÚN ESPACIO PARA PODER ACUDIR CON LAS MASCOTAS, ABEMOS MUCHOS QUE SALIMOS CON ELLAS GENERALMENTE A LA CALZADA, COMO USTED BIEN LO DECÍA, TAMBIÉN A COMER O ALGO, NO SE SI PUDIERA INCLUIRSE TODAVÍA O YA NO FUERA POSIBLE; RESPECTO A LAS RAMPAS UNA VEZ QUE YA SE VAN A HACER, QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS, TAMBIÉN MENCIONABA EL LICENCIADO GARIBAY, QUE SI IBAN CON TODO Y SUS PASAMANOS, NOS DECÍAN QUE NO, NO SI SEA POSIBLE TAMBIÉN QUE PUDIERAN LLEVARLO SERÍA COMO OTRO PLUS EN LAS RAMPAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "SI EFECTIVAMENTE EL INTERÉS COLECTIVO SIEMPRE POR ARRIBA DEL INTERÉS PERSONAL, YO LOS FELICITO DE MODO HONESTO, SINCERO, ME SORPRENDÍ CUANDO VI EL ACUMULO DE OBRAS, CREO QUE ESTE ES NUESTRO AÑO HAY QUE HACERLO, HAY QUE DEJAR UN LEGADO PARA EL MUNICIPIO, SON OBRAS QUE TIENEN UN IMPACTO SOCIAL IMPORTANTÍSIMO, CULTURAL, TURÍSTICO; PARA EL ADULTO MAYOR ME DA MUCHO GUSTO QUE SE LE ESTÁ PONIENDO ÉNFASIS A LA CASA DEL ADULTO MAYOR, SE VA A PROLONGAR DOSCIENTOS Y TANTOS METROS AL PONIENTE POR LA CALLE LUIS HERNÁNDEZ, QUE SINCERAMENTE ES UN DESAHOGO NECESARIO, ANTES HABÍA MUCHOS MUERTOS EN LA JUÁREZ, POR ATROPELLAMIENTO CON ESTO DEFINITIVAMENTE YA HA BAJADO, LO QUE SE VA HACER EN LA MADERO ES ALGO EN MI CONCEPTO GRANDIOSO, LA AMPLITUD DE LAS BANQUETAS CONVERTIRLO EN ZONA PEATONAL FABULOSO; CAZARES, ES IMPORTANTE INGENIERO HUEZO, QUE TODOS LOS RECURSOS SE MANEJEN CON TRANSPARENCIA, CON HONESTIDAD, QUE SE ESTEN DANDO CADA MES O CADA QUINCE DÍAS, COMO VA, AVANCE DE OBRA, COSTOS, HACERLOS EN EL TIEMPO MAS CORTO SOBRE TODO POR LA CONTIENDA QUE SE NOS ESTÁ VIENIENDO CON ESTA PANDEMIA, QUE LA VERDAD YO HOY SI TENGO MIEDO, VEO ALGO DIFERENTE A TODO LO QUE HEMOS VIVIDO, NOS SE QUE VAYA A PASAR, PERO SI USTED AGILIZA LAS OBRAS LOGRAR EL DESARROLLO EN ZAMORA ES ALGO MUY IMPORTANTE, LA REFORESTACIÓN MANTENER SIEMPRE EL TONO ECOLÓGICO DE TODAS LAS OBRAS, SU REFORESTACIÓN EN LAS CALLES QUE SE VAYAN A HACER, COLOCAR SUS ARBOLITOS PARA QUE LO QUE DEJEMOS, LO DEJEMOS PARA SIEMPRE, EN MI CONCEPTO TE FELICITO MARTÍN, TE FELICITO INGENIERO Y PARA ADELANTE TODO, PARA ATRÁS NI PARA AGARRAR VUELO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, MANIFIESTA: "HABLANDO DE LA PREOCUPACIÓN POR ESTE ESPACIO PARA LOS ANIMALITOS, TODOS ESTAMOS AQUÍ CONSIENTES Y SEGUROS DE QUE PRIMERO SON LAS PERSONAS Y SE ESTÁ ACTUANDO, POR ESO ESTE LUGAR Y SEGUNDO PENSAMOS EN ESTOS SERES VIVOS TAMBIÉN, CREO QUE NO SE NOS DEBE CRITICAR POR QUE TENEMOS ACCIONES PRIMERO PARA LAS PERSONAS Y EN SEGUNDO PARA LOS ANIMALITOS". -----

-----AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020". -----

----- APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

-----**ACUERDO NÚMERO 163.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 14, 32, Y 110 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 10, 11, 12, 13, 14, Y 25 DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, Y 9 DE SU REGLAMENTO, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 26 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; APROBARON, EN VOTACIÓN NOMINAL, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

----- SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

-----PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, AL SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, SALVADOR HUEZO LÓPEZ Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, ALFONSO NAVARRO GARCÍA. -----

----- AGOTADOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 18:53 DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SEPTUAGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA. DANDO FE DE ELLO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE. -----

CAPÍTULO II

ADMINISTRACIÓN 2018-2021 SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA 01 UNO DE ABRIL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL DÍA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN II, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- EN VIRTUD DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA EPIDEMIA DE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) EN EL PAÍS, Y EN CONCORDANCIA Y ARMONÍA CON LAS MEDIDAS DECRETADAS POR EL GOBIERNO DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11 Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS DIVERSOS 4, FRACCIÓN III, 43, 212, 213 Y RELATIVOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO I, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: A) ACATAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD SANITARIA QUE SE DECRETEN DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE ESTE POR EL GOBIERNO DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. B) SUSPENDER TODAS LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE MÉXICO. C) GARANTIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS AGUA, ALUMBRADO PÚBLICO, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA. D) SUSPENDER LICENCIAS MUNICIPALES PARA EVENTOS MASIVOS Y DISMINUIR LA AFLUENCIA EN GIROS COMERCIALES DONDE SEAN PROPICIAS LAS CONCENTRACIONES DE MAS DE 100 PERSONAS, HASTA QUE SE SUSPENDA LA CONTINGENCIA SANITARIA POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO. E) INSTRUIR

A JEFES DE TENENCIA, ENCARGADOS DEL ORDEN Y COMISARIADOS EJIDALES, PROCUREN EN EL ÁMBITO DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, LA OBSERVANCIA DE LAS MEDIDAS DECRETADAS Y ADOPTADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL. F) EMPRENDER ACCIONES PARÁ EFECTO DE CONMINAR A LA POBLACIÓN A QUE CUMPLAN CON EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL VOLUNTARIO, LLEVEN A CABO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL RESGUARDO DOMICILIARIO CORRESPONSABLE Y TOMEN LAS MEDIDAS DE HIGIENE PERTINENTES PARA PREVENIR Y EVITAR CONTAGIOS. G) PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR, SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19, COMO ÓRGANO EJECUTOR DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO POR: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS. QUIEN PRESIDIRÁ LA COMISIÓN; SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN; TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA; DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CÉSAR IVÁN MARÍN JAIMES; DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, JOSÉ ADÁN UREÑA BARAJAS; OFICIAL MAYOR, BERTHA KARINA LARA VEGA; DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, JUANA ARACELI CÁRDENAS SÁNCHEZ, VOCAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES; DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: SALVADOR HUEZO LÓPEZ; DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA; ROSENDO MARTÍNEZ BAUTISTA; DIRECTORA DE JUVENTUD Y DEPORTES: PAULINA ALEJANDRA QUINTANA VELÁZQUEZ; Y DIRECTOR DE ATENCIÓN Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA: ANTONIO RODRÍGUEZ ALVARADO. 4.- A SOLICITUD DEL C. TESORERO MUNICIPAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PBR – SED, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----EN DESAHOGO AL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNICÍPEL: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: FRANCISCO SEVILLA ROMERO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, LEONARDO LINARES GUZMÁN, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA.

-----ACTO CONTINUO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE CONSTAR QUE LA SINDICA MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; DIO AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITA OFICIALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, JUSTIFICACIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN.

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOMÉ EL CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5º, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: “PREVIAMENTE A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA QUISIERA PROPONER SEA INCLUIDO A LA COMISIÓN, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO QUE SE AGREGARA A LA COMISIÓN EL SUBDIRECTOR DE TRANSITO SANTIAGO MORALES CEJA Y SE TOMÉ PROTESTA. AUNQUE ES UNA TAREA DE CARÁCTER OPERATIVO, TENDREMOS QUE SESIONAR Y PONER EN MARCHA, DADA LA URGENCIA Y LA RECOMENDACIÓN Y SE TOMÉ PROTESTA. PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO”.

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO: MANIFIESTA: “YO EN ESTE MISMO TENOR PIDO TAMBIÉN QUE SE INTEGRE EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, LA REGIDURÍA DE LA MUJER Y LA REGIDURÍA DE REGLAMENTOS”.

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: “PARA ACLARAR ESTE TEMA, ES UNA COMISIÓN OPERATIVA, LOS REGIDORES NO SON OPERATIVOS, EXISTE UNA COMISIÓN DE SALUD QUE ES CONSULTIVA, Y LA COMISIÓN QUE ESTAMOS SOLICITANDO SE AUTORICE EN ESTOS MOMENTOS ES OPERATIVA”.

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: “YO CREO QUE EFECTIVAMENTE TIENES RAZÓN LA COMISIÓN DEBE SER OPERATIVA, ME PARECE CORRECTO LA INCLUSIÓN DEL DOCTOR SEVILLA YA QUE ES SU ÁREA, PERO TAMBIÉN CONTAR CON LA EXPERIENCIA DEL DOCTOR GABRIEL, ENTONCES SE MODIFICARÍA EL PUNTO NÚMERO UNO PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA”.

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: “SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN AL PUNTO TERCERO, INCISO G) QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR, SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19, COMO ÓRGANO EJECUTOR DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO POR: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS. QUIEN PRESIDIRÁ LA COMISIÓN; SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN; TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA; DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CÉSAR IVÁN MARÍN JAIMES; DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, JOSÉ ADÁN UREÑA BARAJAS; OFICIAL MAYOR, BERTHA KARINA LARA VEGA; DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, JUANA ARACELI CÁRDENAS SÁNCHEZ, VOCAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES; DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: SALVADOR HUEZO LÓPEZ; DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA; ROSENDO MARTÍNEZ BAUTISTA; DIRECTORA DE JUVENTUD Y DEPORTES: PAULINA ALEJANDRA QUINTANA VELÁZQUEZ; Y DIRECTOR DE ATENCIÓN Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA: ANTONIO RODRÍGUEZ ALVARADO; SUBDIRECTOR DE TRÁNSITO, SANTIAGO MORALES CEJA; REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO Y REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.

-----NO HABIENDO COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA, “SEÑORES MUNICÍPEL, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, CON LAS MODIFICACIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO”. MANIFESTANDO EN EL ACTO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.

-----EN DESAHOGO AL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- EN VIRTUD DE LA SITUACIÓN OCASIONADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) EN EL PAÍS, Y EN CONCORDANCIA Y ARMONÍA CON LAS MEDIDAS DECRETADAS POR EL GOBIERNO DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE ME PERMITO PROPONERLES, Y QUE SURGEN PRECISAMENTE EN BASE A LOS ACUERDOS QUE HEMOS TOMADO CON EL SEÑOR GOBERNADOR Y CON EL GOBIERNO FEDERAL.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "ESTAMOS ANALIZANDO EL PANORAMA MUNDIAL DERIVADO DE LA APARICIÓN DEL VIRUS O CORONA VIRUS, QUE TENEMOS UN GRAN PROBLEMA Y EN EL CASO DE ZAMORA, DEBEMOS TOMAR LAS PRECAUCIONES Y LAS MEDIDAS NECESARIAS, EN VIRTUD DE LA SITUACIÓN ACTUAL OCASIONADA POR EL VIRUS EN EL PAÍS, EN CONCORDANCIA Y ARMONÍA CON LAS MEDIDAS DECRETADAS POR EL GOBIERNO DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE ME PERMITO PROPONERLES, Y QUE SURGEN PRECISAMENTE EN BASE A LOS ACUERDOS QUE HEMOS TOMADO CON EL SEÑOR GOBERNADOR Y CON EL GOBIERNO FEDERAL QUE HA SIDO MUY PUNTUAL EN MARCAR LOS LINEAMIENTOS AL RESPECTO. LES ACABAMOS DE DAR LECTURA A ESTAS MEDIDAS Y SE SOCIALIZARON OPORTUNAMENTE CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y CON LA POBLACIÓN, Y QUE EN LO PARTICULAR SI MERECE NUESTRA ATENCIÓN Y PARA DARLE DE ALGUNA MANERA LEGITIMIDAD ES NECESARIO QUE AVANCEMOS EN ESTOS TEMAS, YO CREO QUE LAS PROPUESTAS SON MUY PUNTUALES, SON MUY CLARAS, LA COYUNTURA QUE PREVALECE EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO, EXIGE QUE ESTEMOS A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, HOY MÁS QUE NUNCA, ANTE ESTA EMERGENCIA SANITARIA, REQUERIMOS TRABAJAR DE FORMA COORDINADA CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, Y CON ESTO ME REFIERO A QUE DEBEMOS ACCIONAR CON PLENA ARMONÍA LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA QUE LAS COSAS FUNCIONEN ADECUADAMENTE, DEBO DECIRLO Y RESALTARLO EXISTE UNA PLENA, TOTAL Y ABSOLUTA COORDINACIÓN CON LOS OTROS DOS NIVELES DE GOBIERNO, HAY UNA PERMANENTE COMUNICACIÓN, Y LOS ESFUERZOS QUE ESTA HACIENDO EL GOBIERNO FEDERAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO, O EN ESTE CASO EL GOBIERNO MUNICIPAL, NO SON OCURRENCIAS, Y NO ES MOMENTO DE ESFUERZOS AISLADOS, NI PROTAGONISMOS, SI NO POR EL CONTRARIO TODOS DEBEMOS TRABAJAR UNIDOS HACIA EL OBJETIVO COMÚN, QUE ES LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN Y EN ESTE ESFUERZO, LA POBLACIÓN JUEGA UN PAPEL CRUCIAL, POR ESO EL LLAMADO GENERALIZADO A QUEDARSE EN CASA PARA QUIENES PUEDEN HACERLO, SABEMOS Y ESTAMOS CONSCIENTES QUE, DESGRACIADAMENTE, GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN TIENE QUE SALIR A GANARSE EL SUSTENTO Y POR ELLO NOSOTROS HAREMOS DE HACER TODO LO QUE NOS TOCA PARA DISMINUIR LOS RIESGOS, SIN EMBARGO, EN LAS CALLES VEMOS PERSONAS QUE NO ESTÁN PROPIAMENTE TRABAJANDO, Y NO ESTÁN HACIENDO CASO A LAS RECOMENDACIONES DE LA AUTORIDAD, A TODOS ELLOS, LA INVITACIÓN A CUIDARNOS TODOS, SI NOS CUIDAMOS, CUIDAMOS A NUESTRA FAMILIA, LOS CUIDAMOS A USTEDES, LOS CUIDAMOS A TODOS. FINALMENTE, QUIERO RECONOCER EL TRABAJO QUE DÍA A DÍA REALIZA EL SECTOR SALUD, DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTATAL, E INCLUSIVE, EL TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS EN ESTA MATERIA, DEBO DE RECONOCER TAMBIÉN QUE HASTA ESTE MOMENTO DE MANERA OPORTUNA Y ANTICIPADA EL GOBIERNO MUNICIPAL, SUS DIFERENTES ÁREAS, DIFERENTES DIRECCIONES, DE MANERA DIRECTA DIARIO SIN IMPORTAR EL HORARIO, SE HA ESTADO ACTUANDO, PREVIENDO ORGANIZANDO Y TOMANDO MEDIDAS DE SALUD, A TODOS LOS DEL GOBIERNO LOCAL A TODAS SUS ESTRUCTURAS A QUIENES EVIDENTEMENTE ESTÁN AQUÍ CON NOSOTROS, A NUESTROS MANDOS, QUIERO HACERLES ESE RECONOCIMIENTO Y AGRADECERLES ESA LABOR, HAN SIDO HORAS Y HORA, SINCERAMENTE HABRÁ MUCHOS QUIENES NOS RECONOZCAN EL TRABAJO, HABRÁ OTROS QUE NOS LO CRITIQUEN,

HABRÁ MUCHOS QUE INCLUSO SE BURLAN DE LAS ACCIONES QUE EL GOBIERNO LOCAL Y SUS COMPONENTES ESTÁN REALIZANDO DIARIAMENTE, PERO LO QUE SI DEBE DE QUEDAR MUY CLARO ES LA PREOCUPACIÓN Y EL ESFUERZO QUE NOS ATAÑE, Y TENEMOS COMO GOBIERNO PARA CUIDAR A LA POBLACIÓN DE ZAMORA, DESDE AQUÍ SINCERAMENTE A TODOS, DIRECTORA, OFICIAL MAYOR, A TODA LA ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN. TAMBIÉN, ES PROPICIO RECONOCER A MUCHOS CIUDADANOS QUE SE HAN SUMADO A ESTA LABOR, ASOCIACIONES CIVILES A LAS PERSONAS EN LO PARTICULAR ANDAN EN EL CAMPO Y LA CIUDAD, DESDE EL ÁMBITO DE SU PRESENCIA, EN LAS CALLES, EN LAS PARCELAS, EN LAS FABRICAS, EN LAS INDUSTRIAS, AGROINDUSTRIA, ESTÁN HACIENDO ESTA LABOR DE CONCIENTIZACIÓN, EL OBJETIVO ES DE TODOS, PROTEGER A LA POBLACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS, Y TAMBIÉN, A LOS QUE DESDE EL ESCRITORIO, DESDE LA OFICINA, NOS AYUDAN A ATENDER Y VISUALIZAR TODOS LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS, QUE DERIVAN DE ESTA CONTINGENCIA SANITARIA. A TODOS, GRACIAS POR SU EMPEÑO EN BENEFICIO DE TODOS LOS ZAMORANOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO: INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DESAHOGO, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, LLEVAR A CABO LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES: EL REGIDOR DE JUVENTUD Y DEPORTES, LEONARDO LINARES GUZMÁN; EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS; EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ; EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA; LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ Y LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR.-----

-----ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR PASO A LAS INTERVENCIONES DEL CUERPO EDILICIO REGISTRADOS EN LA LISTA DE ORADORES, QUE INTERVIENEN EN TORNO AL PUNTO EN DESAHOGO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE JUVENTUD Y DEPORTES, LEONARDO LINARES GUZMÁN, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES MI DUDA ES DONDE DICE CINCUENTA PERSONAS EN GIROS COMERCIALES, ME HAN LLEGADO MUCHOS COMERCIANTES QUE VENDEN COMIDA, ELLOS TIENEN LA IDEA DE LA SANA DISTANCIA, Y COMIDA PARA LLEVAR, ELLOS NO ESTÁN BIEN INFORMADOS, NI YO TENÍA LA INFORMACIÓN, ELLOS TIENEN LA DUDA SI PUEDEN VENDER SU COMIDA EN LOS RESTAURANTES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: "HAY UNAS MEDIDAS QUE SE HICIERON LLEGAR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, A TODOS LOS COMERCIANTES Y PERSONAS QUE TIENEN NEGOCIOS, AGROINDUSTRIALES SOBRE LA FORMA EN QUE DEBEN DE TRABAJAR, ES UNA DE LAS NORMAS COMO LAS QUE ESTÁN UTILIZANDO LOS BANCOS ENTRAN ALGUNAS PERSONAS LAS ATIENDEN, SALEN Y VUELVEN A ENTRAR LAS SIGUIENTES, DECIMOS CINCUENTA PERSONAS QUE NO ESTEN AMONTONADAS, HAY ALGUNOS QUE ESTÁN MANEJANDO SANA DISTANCIA".-----

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "SOLICITO MANIFIESTAN SU APROBACIÓN, LEVANTANDO SU MANO, PARA DARLE EL USO DE LA VOZ, A LA OFICIAL MAYOR, BERTHA KARINA LARA VEGA". POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE CONCEDE EL USO DE

LA VOZ, A LA OFICIAL MAYOR.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA OFICIAL MAYOR, BERTHA KARINA LARA VEGA: "EN ESTE TEMA DE LOS RESTAURANTES EN ESPECIAL, YO NO ESTOY SIGUIENDO OTRA INDICACIÓN QUE NO ESTE EN EL OFICIO QUE ME ENVIÓ JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO 2, EN LO PERSONAL HABLE CON EL DOCTOR PAVEL, QUIEN ES EL JEFE JURISDICCIONAL, ME DECÍA QUE HAY UN DECRETO PRESIDENCIAL Y MANEJABA EL CIERRE DE ESTOS LUGARES MOMENTÁNEAMENTE, EL ME VA A DAR LA INDICACIÓN DE QUE DÍA SE PUEDEN REABRIR, SE LE HABÍA MANEJADO A ÉL QUE SI PODÍA EXISTIR MESAS A CIERTA DISTANCIA, Y ÉL ME DIJO NO KARI, AHORITA POR EL MOMENTO LA INDICACIÓN ES EL CIERRE COMPLETO, OFERTANDO LA COMIDA PARA LLEVAR, QUIEN TENGA SERVICIO A DOMICILIO ES OTRA OPCIÓN, LES HICIMOS LA INVITACIÓN QUE PUDIESEN TENER ABIERTO SUS RESTAURANTES SIN MESAS PARA COMENSALES, PUEDE INGRESAR UNA PERSONA AL RESTAURANTE DE CADA FAMILIA, ELLOS TENDRÍAN UN CERCO SANITARIO AL INGRESAR AL RESTAURANT, DONDE TENDRÍAN GEL, CUBRE BOCAS Y ALGUNOS PROPONÍAN TERMÓMETRO INFRA ROJO DONDE TE PUDIERAN CHECAR LA TEMPERATURA, EL CERCO SANITARIO QUE CADA UNO PONGA EN SU RESTAURANT DEPENDE DE ELLOS, LO MISMO SI QUIEREN TENERLO ABIERTO OFERTAR EL SERVICIO O NO HACERLO, PERO LA INDICACIÓN QUE YO HASTA EL MOMENTO TENGO DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ES EL CIERRE SIN TENER COMENSALES ADENTRO DEL RESTAURANT, YO PIENSO SEGUIR LAS REGLAS DE SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LO QUE LES OFRECÍ FUE UN CHAT DONDE DIARIAMENTE LES IBA A ESTAR INFORMANDO QUE HABLABA YO CON EL DOCTOR PAVEL, PARA TRANQUILIDAD DE ELLOS LO HEMOS HECHO, POR PARTE DEL PRESIDENTE LES OFRECIMOS LOS ESPACIOS PUBLICITARIOS QUE TENEMOS EN LAS CUATRO PANTALLAS DEL MUNICIPIO, CON EL TIEMPO PAGADO DE NOSOTROS, LES PEDÍ QUE ME MANDARAN SUS LOGOS, SUS TELÉFONOS Y DATOS DE LOS RESTAURANTES PARA ESTARLOS SUBIENDO EN LAS REDES SOCIALES, DONDE LA PAGINA DICE QUE EN APOYO A ESTA SITUACIÓN EL AYUNTAMIENTO LES OFRECE ESTOS ESPACIOS PARA QUE ELLOS OFERTEN SUS PRODUCTOS, DE IGUAL MANERA LO VAMOS A HACER EN EL PERIÓDICO QUE MANEJAMOS AQUÍ, ME HAN MANDADO SOLO OCHO LOGOS, HOY HUBO UN POCO MÁS DE AFLUENCIA, YA RAÚL ESTA TRABAJANDO EN ESTA PAGINA Y COMO SE VA A ESTAR SUBIENDO A PARTIR DE MAÑANA A LOS ESPACIOS DE PUBLICIDAD QUE TENEMOS, PERO DE MOMENTO LA PASADA Y ESTA SEMANA ES EL PICO DE MAYOR CONTAGIO POR ESO SE OPTÓ POR EL CIERRE DEFINITIVO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "DESDE LUEGO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN, ANTE LA CONTINGENCIA QUE HOY NOS OCUPA, ES MUY IMPORTANTE LLEVARLA CON TODA VERACIDAD, CON TODA OPORTUNIDAD A VECES TARDAMOS MUCHO EN DAR INFORMACIÓN, A VECES LA EMITIMOS CUANDO YA TODO MUNDO SABE, DE QUE PASO Y QUE NO PASO, YO PIENSO QUE ES MUY IMPORTANTE LA VERACIDAD, Y LA OPORTUNIDAD DE PODER COMENTAR LO QUE SE ESTA VIVIENDO, NO ES ALGO SENCILLO, NO ES ALGO PARA TOMARLO EN BROMA, YO VEO A VECES COMPAÑERO QUE SE BURLAN, QUE NO CREEN, QUE SE ABRAZAN, SE BESAN, NO TENEMOS QUE ESPERAR A QUE ALGUIEN FALLEZCA PARA TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, SI ESTO SE NOS SALE DE CONTROL NOS VA A PASAR LO QUE A ITALIA, YO CREO QUE NO ES LO QUE QUEREMOS, LO QUE QUEREMOS ES QUE EN ESTA CONTINGENCIA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, TIENE MARCADO DEL 30 DE MARZO AL 30 DE ABRIL, NOS VOLVAMOS A VER TODOS COMO ESTAMOS HOY, CON ESA SONRISA, CON ESA AMABILIDAD, CON ESE COMPAÑERISMO, YO ESTOY SEGURO QUE NO VA A TARDAR MUCHAS HORAS EN QUE EMPIECEN YA A DARSE CUENTA DE LA POSITIVIDAD DE UNO O VARIOS CASOS, ESTO ES TAL VEZ DE HORAS PARA COMENZAR A VERLO Y NO ES ESPECULAR, POR ESO ESTAMOS AQUÍ, ME DA MUCHO GUSTO QUE AYER SE HAYA SANITIZADO TODO EL EDIFICIO, TODA LA PLAZA, TENEMOS QUE LLEVAR EL MENSAJE AL PUEBLO DE QUE NO VENGA A LA PLAZA QUE SE VAYAN A SUS CASAS, EN EL PERIFONEO QUE HOY ESTA PARA PREVENIR, LO DEBEMOS UTILIZAR PARA INVITAR A LA GENTE QUE NO ESTE EN LA PLAZA, ESA SANA DISTANCIA DE METRO Y MEDIO DE DOS METROS PUEDE HACER LA DIFERENCIA DE QUE ALGUIEN VIVA O ALGUIEN MUERA,

HAY QUE SEGUIR INVITANDO A LO MÉDICOS A QUE NO CIERREN LOS CONSULTORIOS, A MI ME HAN ESTADO HABLANDO DE QUE MUCHOS YA SE VAN DE VACACIONES, DOS O TRES SEMANAS PERO NO VAMOS A TENER EL PERSONAL MÉDICO PARA ATENDER A LAS GENTES, EN CASO DE QUE ESTO SE NOS EMPIECE A SALIR DE CONTROL POR ESO ES LA INVITACIÓN A TRAVÉS DE NOSOTROS, A TRAVÉS DE NUESTRA OFICIAL MAYOR KARINA, QUIEN MERECE MIS RESPETO Y ADMIRACIÓN POR TODO LO QUE ESTAS HACIENDO, SIN DISMINUIR LA ATENCIÓN DE USTED COMANDANTE, DEL PRESIDENTE, DE ARTURO, DE LA SECRETARIA, DE LA DIRECCIÓN DEL DIF, DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO QUE NOS HA APOYADO MUCHO, GRACIAS SEÑOR SANTIAGO, PERO TODOS TENEMOS QUE APOYARNOS, SI NO EXAGERAMOS, TAMPOCO OCULTARLO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "PREGUNTARLE A NUESTRO TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, SI ESTA AUTORIZACIÓN QUE ESTÁN SOLICITANDO PARA LA CREACIÓN DEL COMITÉ LLEVA IMPLÍCITA CON EL OBJETO DE DAR FUERZA A ESTE COMITÉ, ALGÚN TIPO DE PARTIDA ECONÓMICA, ESTO CON EL OBJETO DE AHÍ EN EL PRESUPUESTO ESTA ESA PARTIDA PARA ALGÚN TIPO DE APOYO VEHICULAR, GASOLINAS, MEDICAMENTOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, POR LA CONTINGENCIA QUE ESTAMOS VIVIENDO. TUVE LA OPORTUNIDAD DE VISITAR LA COMUNIDAD DE ATECUCARIO QUIERO APROVECHAR LA PRESENCIA DEL INGENIERO ROSENDO MARTÍNEZ BAUTISTA, DIRECTOR DEL SAPAZ, LA CIUDADANÍA AHÍ TENÍA UN PROBLEMA EN CUANTO QUE SE ENCONTRABA CARENTE DEL SISTEMA DEL AGUA, PREGUNTARLE EN FORMA DIRECTA SI ESTO YA FUE SOLUCIONADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "SOLICITO MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO SU MANO, PARA QUE SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ, AL TESORERO MUNICIPAL". POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ, AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "ACTUALMENTE NO HAY NINGÚN PRESUPUESTO ESTABLECIDO PARA LA CONTINGENCIA, DE HECHO NO HAY NINGUNA PARTIDA FEDERAL O ESTATAL, SI SE LLEGARÁ A NECESITAR SERÍA CON APROBACIÓN DEL CABILDO LA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA UN PROBLEMA DE CARÁCTER NACIONAL QUE SEAN LOS QUE VAN A REGIR LOS PRESUPUESTOS ESTATALES O MUNICIPALES, OBIAMENTE SE VA A TENER QUE ADECUAR EL GASTO PÚBLICO POR LA CONTINGENCIA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "SOLICITO MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO SU MANO, PARA QUE SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ, AL DIRECTOR DEL SAPAZ, ROSENDO MARTÍNEZ BAUTISTA". POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA EL USO DE LA VOZ, AL DIRECTOR DEL SAPAZ.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DEL SAPAZ, ROSENDO MARTÍNEZ BAUTISTA, MANIFIESTA: "RESPECTO DE LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA AHÍ, SE DEBE A QUE ESTAMOS SUMINISTRANDO EL AGUA, NOS ESTAMOS ORGANIZANDO YA QUE BÁSICAMENTE POR EL CAMBIO CLIMÁTICO NO ESTA AFECTANDO A TODOS, LA FALTA DE LLUVIA, EN ATECUCARIO TUVIMOS QUE PONER UN SISTEMA DE BOMBEO Y REBOMBEO DEFINITIVO EN EL CUAL ESTAMOS TRABAJANDO, EN ESPECÍFICO EN ATECUCARIO ESTA RESUELTO EL PROBLEMA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "QUIERO FELICITARLOS POR CREAR ESTA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DERIVADO DE ESTE COVID 19, PANDEMIA QUE EN LO PERSONAL TIENE UNA DUDOSA PROCEDENCIA, HABRÍA QUE INVESTIGAR, HAY MUCHAS PREGUNTAS, AGRADECERLES QUE EL DOCTOR SEVILLA Y EN LO PERSONAL, HAYAN ACEPTADO QUE FORMÁRAMOS PARTE DE ESTA COMISIÓN, EN CIERTA FORMA SI ESTOY EN DESACUERDO CONTIGO EN QUE NO SOMOS OPERATIVOS, PERO A VECES NO SOMOS OPERATIVOS CUANDO NO CONVIENE, Y A VECES CUANDO CONVIENE SI SOMOS OPERATIVOS, ENTONCES

AQUÍ SI SOMOS OPERATIVOS POR QUE SOMOS EL CABILDO Y EL CABILDO ES QUIEN LLEVA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS EN ESTE AYUNTAMIENTO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ESTABLECE TODO LO QUE NOSOTROS TENEMOS, EN EL CAPÍTULO TERCERO DE ESTA LEY ORGÁNICA EN SU ARTÍCULO 52, INCISO TRES Y SIETE QUE SI QUIERO LEER, INCISO TRES VIGILAR QUE EL AYUNTAMIENTO CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES QUE LE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES APLICABLES Y CON LOS PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES; EL INCISO SIETE, PARTICIPAR EN LA SUPERVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIERO Y PATRIMONIAL DEL MUNICIPIO Y DE LA SITUACIÓN EN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, O SEA NO ES NECESARIO TAMBIÉN QUE SEAN LOS PUROS DIRECTORES, TAMBIÉN NOSOTROS COMO REGIDORES DEBEMOS ESTAR AHÍ, SI HARÍA UN COMENTARIO EN CUANTO A LO DE OFICIALÍA MAYOR HAGAMOS MENSAJES, FOLLETOS PARA DARLES A LOS COMERCIOS A LOS RESTAURANTES, PERO RECORDAR QUE TODO LO QUE LA JURISDICCIÓN SANITARIA DIGA TIENE QUE PASAR POR NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, TENEMOS QUE DARNOS CUENTA COMO CABILDO QUE ESTA PASANDO Y PRECISAMENTE ESTA COMISIÓN QUE SE FORMA ACTUALMENTE, VAMOS A ESTAR ENTERADOS DE ESTO, SOBRE DE ESO DEBEMOS TOMAR LA PAUTA Y LAS DECISIONES, HAY QUE TENER MUCHO RESPETO CON LOS ENFERMOS, LOS QUE NO SE TENGAN QUE EXPONER QUE NO SE EXPONGAN, PERO YO COMO MÉDICO SI TENGO UNA OBLIGACIÓN TENEMOS QUE ATENDER A LAS GENTES”.

 -----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: “YO CONSIDERO QUE DEBE HABER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL, Y ESTA COMISIÓN DEBE TENER FACULTADES PARA ACTUAR ANTE CUALQUIER SITUACIÓN, YO CREO QUE SE DEBE AUTORIZAR UNA PARTIDA PARA QUE PUEDAN ACTUAR EN CASO DE QUE SE NECESITE, O EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA, POR SUPUESTO QUE AL MENOS DE MI PARTE TODA LA CONFIANZA A LA COMISIÓN PARA QUE SE ATIENDA ESTA CONTINGENCIA DE SALUD, QUE ES NECESARIO PARA TODOS”. -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: “MI PRIMER DUDA ES REFERENTE AL PUNTO B), DONDE DICE SUSPENDER TODAS LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE MÉXICO; PIENSO QUE ESTO ES REFERENTE AL GOBIERNO Y EN ESTE CASO NOS ATAÑE AL MUNICIPAL, MI PREGUNTA ES ¿SE VA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO A SUS CASAS? ¿QUIENES SE VAN? A QUE SE REFIERE ESTE PUNTO B) DONDE DICE SUSPENDER TODAS LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES; EN EL PUNTO C) EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE QUE MANERA VAMOS A APOYAR AL PERSONAL DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA QUE ESTEN SEGUROS EN SU TRABAJO; EN EL PUNTO D) CUALES OTROS GIROS A PARTE DE LOS RESTAURANTES SON LOS QUE VAN A TENER QUE CERRAR, PARECE QUE NO SE VA A CERRAR SOLO TIENEN QUE TENER CIERTAS MEDIDAS, CLARO QUE ES MUY IMPORTANTE LA SALUD Y ES LO PRIMERO, PERO TAMBIÉN LA ECONOMÍA DE LA GENTE, DE ESO DEPENDE MUCHAS OTRAS COSAS, SI TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIA PERO TAMBIÉN PROTEGIENDO A LOS COMERCIANTES; EN CUANTO AL PUNTO F) CONMINAR A LA POBLACIÓN A QUE CUMPLAN CON EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL VOLUNTARIO, YA LO DIJO NUESTRO PRESIDENTE SI SE LE PUEDE DECIR A LA GENTE QUE SE QUEDE EN CASA, PERO DEBEMOS TENER MUCHO CUIDADO QUE SEA RESPETANDO SUS DERECHOS, POR QUE NO PUEDE OBLIGARSE POR LA FUERZA; EN EL PUNTO G) EN CUANTO A LA COMISIÓN NOS DECÍA EL TESORERO NO HAY PARTIDA PARA EL COMITÉ, NO SE VA HACER NINGÚN GASTO VA A TRABAJAR COMO ÓRGANO EJECUTOR DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, ENTONCES NO LLEVA AHORITA NINGÚN GASTO, PERO EN CASO QUE LO HUBIERA TENDRÍA QUE HABER UN PUNTO DE CABILDO DONDE SE AUTORIZARA ALGUNA PARTIDA PARA ESO O UNA MODIFICACIÓN”. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: “EL DÍA DE AYER ESTUVIMOS EN LA CIUDAD DE MORELIA CONVOCADOS POR EL SEÑOR

GOBERNADOR, ESTUVIMOS PRESENTE LOS 18 MUNICIPIOS MAS POBLADOS DE LA ENTIDAD, PARA PEDIRNOS UNIFORMÁRAMOS LAS ACCIONES Y NO SE VIERA UNA DISPARIDAD Y DIFERENCIAS ENTRE UN MUNICIPIO Y OTRO, EN EL CASO DE ZAMORA, NOSOTROS NOS HEMOS VENIDO ADELANTANDO A TODAS LAS RECOMENDACIONES EXISTENTES, POR EJEMPLO ANTES DE QUE LA JURISDICCIÓN SANITARIA EMITIERA EL CRITERIO SOBRE LA SANA DISTANCIA, SOBRE EL CIERRE DE ALGUNOS LUGARES, NOSOTROS CERRAMOS UNIDADES DEPORTIVAS, ALBERCAS, DE SUSPENDER LOS CEDECOS, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA FIESTAS, EVENTOS SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVOS, EVIDENTEMENTE DESPUÉS VIENE Y MARCA LINEAMIENTOS LA SECRETARIA DE SALUDA, DE MANERA QUE CON LA REUNIÓN QUE TUVIMOS CON LOS MUNICIPIOS, LA REALIDAD ES QUE QUIERO RECONOCER LA CONTINGENCIA CRECE Y EL RIESGO CRECE, LAS MEDIDAS INCLUSO QUE NOS ESTA PIDIENDO EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN VOZ DEL PROPIO TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, ES EL QUE TENEMOS QUE TOMAR MEDIDAS MAS DURAS, MÁS FUERTES HACÍA LA POBLACIÓN, EN EL CASO DE ZAMORA, NOSOTROS INSISTIMOS MUCHO QUE LA GENTE SE RESGUARDE, Y POR EL CONTRARIO PARECIERA QUE ES UN LLAMADO A QUE LA GENTE SALGA A LA CALLE, Y ASISTA A LAS PLAZAS PUBLICAS, AYER POR EJEMPLO SE HICIERON LABORES DE LIMPIEZA INTENSA Y SE INSISTIÓ MUCHO PARA QUE SE EVITEN LUGARES PÚBLICOS, PARECÍA QUE TENÍAMOS UNA FIESTA EN TODA LA PLAZA PRINCIPAL, CIENTOS DE GENTES EN LAS CALLES, INCLUSO EL GOBIERNO DEL ESTADO NOS ESTA PIDIENDO DE SER NECESARIO LA UTILIZACIÓN DE LA FUERZA PUBLICA, POR QUE EL PROBLEMA ES MAYÚSCULO PERO LA GENTE NO LA CREE, PIENSA QUE ES UNA BROMA O PIENSA QUE ES UNA SITUACIÓN DE TONO POLÍTICO O ECONÓMICO, LA REALIDAD ES QUE SI ES UN PROBLEMA DE SALUD, Y EN TAL CIRCUNSTANCIA A ESE GRADO ESTA LLEGANDO DE PEDIRNOS UNA DIRECTA INTERVENCIÓN, VUELVO A INSISTIR NOSOTROS NOS HEMOS ADELANTADO CON NUESTRAS ACCIONES, EL DÍA VIERNES, SÁBADO PEDIMOS A TRAVÉS DE OFICIALÍA MAYOR, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TUVIMOS QUE ACUDIR A SALONES DE FIESTAS, A FIESTAS PARTICULARES, A CIERRES DE CALLES, TUVIMOS QUE PEDIRLE A LA GENTE QUE DESALOJARA Y DEJARA DE HACER ESE TIPO DE ACTIVIDADES, EN ALGUNOS CASOS ENCONTRAMOS LA ACEPTACIÓN Y LA COMPRENSIÓN, EN OTROS, CON TODA CLARIDAD LO DIGO SE TUVO QUE RESPONDER A CONFRONTACIONES, ROSES Y GOLPES, EN EL CASO DEL GOBIERNO DE ZAMORA, LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO, NO TENEMOS TITUBEO, INDEPENDIENTEMENTE QUE LAS MEDIDAS QUE SE TOMEN NO SEAN EN MUCHAS OCASIONES DEL AGRADO, DEL GUSTO O SEAN ANTIPOPULARES, PRIMERO ESTA LA RESPONSABILIDAD QUE ADQUIRIMOS, DE TAL MANERA QUE LO QUE RECOMENDABA EL SEÑOR GOBERNADOR, EN ARAS DE CUIDAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LA GRAN MAYORÍA DE LA POBLACIÓN, ACTUAMOS EN BENEFICIO DE ESA POBLACIÓN; EL DÍA DE MAÑANA ESTA EL GOBERNADOR EN ESTA REGIÓN VIENEN A REUNIRSE CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO 2, SE VA A REALIZAR ESTE EVENTO EN JIQUILPAN A LA UNA DE LA TARDE, INICIALMENTE ESTABA PROGRAMADA EN ZAMORA, PERO CONSIDERARON QUE SE HICIERA EN JIQUILPAN, POR QUE HAYA EXISTE EL CUARTEL DEL C-5, DESDE AHÍ SE VA A OPERAR EN TODA ESA ZONA, A NOSOTROS NOS TOCARA AQUÍ, PERO ES PARA UNIFORMAR, ZAMORA EN ESTA REGIÓN NOS TOCA COMO CABECERA DE DISTRITO, Y DE TODOS LOS MUNICIPIOS VECINOS, SIGUEN EL EJEMPLO DE ZAMORA EN LAS ACCIONES, EN LA ORGANIZACIÓN, EN LA CAPACIDAD, VIENE A REUNIRSE CON TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN, Y MARCAR UNA SOLA PAUTA, HABRÁ DE HABER UNIFORMIDAD, EN LA ACCIÓN DE ACTIVIDADES O DE EVENTOS, SI BIEN ES CIERTO HAN PARTIDO DE UNA DECISIÓN PERSONAL, COMO CABEZA DE GOBIERNO, HOY HABREMOS DE ECHAR ANDAR Y HABREMOS DE ESTAR CONVOCANDO AL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD, PARA EL DÍA DE MAÑANA, OPERATIVAMENTE HABRÁ DE FUNCIONAR ESTA COMISIÓN, SI USTEDES TIENEN AQUÍ A BIEN QUE OPERE, LAS DECISIONES NO DEBEN DE PARTIR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ES DECIR LA SUSPENSIÓN DE EXPEDICIÓN DE PERMISOS, LOS QUE ESTEN VIGENTES, LOS QUE HAYAN SACADO A FUTURO; LAS ACCIONES DE GOBIERNO, LA DETERMINACIÓN DE IR CERRANDO ALGUNAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, O DE INSISTIR EN LA INVITACIÓN A NEGOCIOS, AGROINDUSTRIA ES UN ACUERDO

COLEGIADO; ESTO NOS PERMITIRÁ TENER UN SUSTENTO DE CARÁCTER LEGAL, NO UNA DECISIÓN, QUE PUDIERAN TOMAR ALGUNOS COMO ARBITRARIAS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DE TAL MANERA QUE LA COMISIÓN TIENE COMO PROPÓSITO REVISAR LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE ALGUNAS ÁREAS, DEBO INFORMARLES EN EL CASO DEL AYUNTAMIENTO PERSONAS ADULTAS LAS HEMOS MANDADO YA A DESCANSAR, PERSONAS CON PROBLEMAS DE CÁNCER SE HAN IDO A SUS CASAS, PERSONAS EMBARAZADAS, MADRES QUE ESTÁN AMAMANTANDO, PERSONAS QUE POR PRESCRIPCIÓN MEDICA ES RECOMENDABLE POR SU ESTADO DE SALUD DEBEN ESTAR RESGUARDADAS SE HA TOMADO ESTA DECISIÓN; ÁREAS QUE NO SON OPERATIVAS QUE SON MERAMENTE ADMINISTRATIVAS TENDREMOS QUE VALORIZAR E IR ADELGAZANDO COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESOS PASOS LOS ESTAMOS DANDO, HAY OTRAS DISPOSICIONES EN EL CASO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HOY SE EMITE UN DECRETO POR PARTE DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN, ES EL NÚMERO 78 DEL DÍA LUNES 30 DE MARZO, ANUNCIADO PARA NOSOTROS EL MISMO DÍA LUNES POR EL GOBERNADOR, LA SUSPENSIÓN Y SITUACIONES LEGALES DE LA VALIDEZ DE LOS DÍAS LABORALES PARA QUE LOS PERIODOS NO SE CONTABILICEN, HABRÁ DE EXISTIR OTRO DECRETO, OTRO ACUERDO DE LAS MEDIDAS QUE HABRÁ DE TOMAR EL GOBIERNO DEL ESTADO EN RELACIÓN A LOS MUNICIPIOS, A NIVEL MUNICIPIO ESTA ES LA PEQUEÑA CÁMARA DE DIPUTADOS CADA REGIDOR ES UN DIPUTADO QUE NO SOLO REPRESENTA CORRIENTES POLÍTICAS, SI NO ES LA VOZ DEL PUEBLO, AQUÍ SE EMITEN LOS REGLAMENTOS, DIGÁMOSLO A OTRO NIVEL LAS LEYES, ESTOS ACUERDOS TIENEN SUSTENTO LEGAL, DE TAL MANERA PARA QUE VEAN LA TRASCENDENCIA EN LOS ACUERDOS QUE AQUÍ TOMEMOS, NOS PERMITIRÁ TENER EL SUSTENTO PARA ACTUAR EN LA CALLE, LA FUNCIÓN CONSTITUCIONAL DE UN REGIDOR ES MUY CLARA, ES MUY ESPECIFICA, MUY OBJETIVA, ES LEGISLAR, ES OPINAR TRAER AQUÍ LAS DISCUSIONES, LAS IDEAS, LAS PROPUESTAS, LAS SUGERENCIAS QUE TENEMOS QUE SUBIR COMO PUNTOS DE ACUERDO, PARA PODERLAS IMPLEMENTAR ANTE LA CIUDADANÍA, LO DE HOY NOS VA A PERMITIR QUE LAS ACCIONES QUE OPERATIVAMENTE ESTEMOS HACIENDO TENGAN UN SUSTENTO LEGAL, SI ALGUNAS GENTES SE NOS INCONFORMAN POR LA CANCELACIÓN DE PERMISOS, POR QUE ACUDIMOS Y LES CLAUSURAMOS, TENEMOS UN SUSTENTO, TENEMOS UN ACUERDO ESPECÍFICO, DE TAL MANERA QUE ESTA COMISIÓN DE SALUD, MÁS ESTA QUE ESTAMOS APROBANDO, NOS HABRÁ DE PERMITIR TOMAR ACCIONES MÁS PRECISAS Y ESPECÍFICAS, HABREMOS DE ANALIZAR CON MAYOR DETALLE LA COMISIÓN DE SALUD Y ESTA COMISIÓN OPERATIVA, Y LA OPINIÓN DE USTEDES QUE ÁREAS ESPECÍFICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEBEMOS DEJAR AL MÍNIMO, HABREMOS DE VER QUE OTRAS ÁREAS DE MANERA DEFINITIVA SUSPENDAMOS, LA OPERACIÓN DE LAS ACCIONES OPERATIVAS. EL PUNTO CUATRO HABLA DE LA MODIFICACIÓN DEL PBR, AL MODIFICAR POR LA NECESIDAD QUE NOS ATAÑE DE LA SITUACIÓN DE LA CONTINGENCIA, CADA DIRECCIÓN, CADA REGIDURÍA, VA A MODIFICAR SU PROGRAMA, SE DEBE ADECUAR, ADAPTARSE DEBIDO A LA CONTINGENCIA, EN CONSECUENCIA CADA DIRECCIÓN TIENE UN PRESUPUESTO ASIGNADO, CADA ÁREA TIENE UNA SERIE DE ACCIONES ESPECÍFICAS POR ESO LA IMPORTANCIA DEL PUNTO CUARTO, ESTE AYUNTAMIENTO NO SE HABRÁ DE LIMITAR, DE QUEDAR FRENADO PARA PODER CUMPLIR LA ENCOMIENDA CIUDADANA EN EL TEMA DE SALUD, YO LES DIRÍA CONTESTANDO LAS INTERROGANTES, HAY UNA COORDINACIÓN TOTAL CON EL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO, ESTAMOS EN UNA MISMA SINTONÍA, EL DÍA DE MAÑANA SE MARCAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS, ZAMORA HEMOS ACTUADO ANICIPIADAMENTE A CADA UNA DE LAS ACCIONES, CON ESTA COMISIÓN OPERATIVA HABREMOS DE TENER, DE MANERA COORDINADA UN SOLO OBJETIVO, NO DISPERSO EN EL COMBATE DEL CORONAVIRUS CON UN LINEAMIENTO, HABREMOS DE DARLE PARTICIPACIÓN Y ESCUCHAR LA ORIENTACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SALUD, HABREMOS ADECUAR LAS ÁREAS TÉCNICAS PARA QUE CONFORME A LAS OPINIONES ANALICEMOS Y SIGAMOS MANDANDO A SUS CASAS A GENTES QUE ASÍ LO CONSIDEREN, HAY MUCHAS GENTES POR EJEMPLO EN LA UNIDAD DEPORTIVA EL CHAMIZAL TENEMOS 20 GENTES PODRÍAN SER MAS DE LOS CUALES MAS DEL 50 O 60 POR CIENTO NO SE PRESENTAN A

TRABAJAR POR AÑOS POR QUE ESTÁN ENFERMOS, TIENEN PROBLEMAS CARDIACOS, DE PRESIÓN, DE DEPRESIÓN, LES DUELE UN OÍDO, LES DUELE EL DEDO, TODO ESTO SURGE EN ESTE TIPO DE MOMENTOS, TENEMOS QUE PREVER Y A QUIENES TENGAMOS QUE MANDAR AL ANÁLISIS DE LA COORDINACIÓN, TENEMOS QUE HACERLO QUE CASO TIENE ESTAR PAGANDO EL CIENTO POR CIENTO DE SALARIO A UNA GENTE QUE TIENE AÑOS SIN PRESENTARSE A TRABAJAR, NADA MAS HACIENDO TIEMPO PARA QUE EN SU MOMENTO REÚNA UNA SERIE DE CONDICIONES LEGALES PARA PAGARLE EL CIENTO POR CIENTO, CON UN CARGO AL ERARIO, ES UN TEMA QUE TENEMOS QUE ATENDER ESTAMOS TOMANDO LAS MEDIDAS Y LAS ACCIONES PREVISTAS PARA ELLO, HAY UNA COMISIÓN MUNICIPAL DE SALUD, QUE ANALIZA, ESTUDIA, ORIENTA Y ACONSEJA QUE HACER, HAY UNAS ÁREAS OPERATIVAS QUE HABRÁN DE ACTUAR O HABREMOS DE ACTUAR, EN EL COMBATE Y LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS, HAY COORDINACIÓN CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO, SIENDO PRECAVIDOS TENEMOS LA SUFICIENTE ORGANIZACIÓN PARA SALIR A HACER LAS ACCIONES A LA CALLE, HABREMOS DE INVOLUCRAR A LOS ENCARGADOS DEL ORDEN Y JEFES DE TENENCIA EN TODAS LAS ACCIONES, DEBO DE PUNTUALIZAR HASTA ESTE MOMENTO HABLE CON EL JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA Y CON LA SECRETARÍA DE SALUD, AUN EN ZAMORA NO TENEMOS A NADIE OFICIALMENTE CON EL PROBLEMA DEL CORONAVIRUS, SI HAY MUCHAS VERSIONES, HAY VARIOS COMENTARIOS PERO OFICIALMENTE NO TENEMOS A NADIE ASÍ, DEBEMOS HACER LO POSIBLE POR CONSERVARLOS ASÍ, LA VERDAD QUIEN SE HA METIDO A ESTUDIAR UN POQUITO EL ASUNTO YO LO HE HECHO, ES UN PROBLEMA MUNDIAL QUE NO HAY CURA, EN ZAMORA TENDREMOS TRECE O QUINCE RESPIRADORES, INSUFICIENTES POR QUE TARDE O TEMPRANO SE VA A DAR SOLO ES CUESTIÓN DE TIEMPO, LAS ACCIONES Y MEDIDAS QUE TENGAMOS QUE HACER, LAS HABREMOS DE HACER". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "MI PARTICIPACIÓN SON RESPECTO A DOS PUNTOS QUE SON PRECISAMENTE LOS QUE AHORITA PREGUNTO LA REGIDORA REBECA, QUE SIN EMBARGO NO SE LE DIO RESPUESTA, MIS PREGUNTAS SON EL MISMO SENTIDO PRIMERO ¿EL PERSONAL A PARTIR DE MAÑANA LOS QUE NO SEAN DE ÁREAS NECESARIAS YA NO SE PRESENTAN A TRABAJAR? SE LES VA A MANDAR CIRCULAR DE RECURSOS HUMANOS, EN TODO CASO ESTARÍAMOS ACATANDO EL ACUERDO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN DONDE DICE QUE SE SUSPENDEN DEL 30 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2020 LAS ACTIVIDADES ACCESORIAS O NO ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, POR LO QUE ÚNICAMENTE SE REALIZARÁN ACTIVIDADES ESENCIALES: I) QUE DE MANERA DIRECTA SON NECESARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA, COMO SON LAS ACTIVIDADES LABORALES DE LA RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA, ADMINISTRATIVA Y DE APOYO EN TODO EL SECTOR PÚBLICO DE SALUD; II) LAS INVOLUCRADAS EN LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN CIUDADANA; III) LOS SECTORES QUE SE CONSIDERAN ESENCIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA: EL DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, TRANSPORTE Y LAS ACTIVIDADES CUYA SUSPENSIÓN PUEDA TENER EFECTOS IRREVERSIBLES PARA SU CONTINUACIÓN; IV) LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE GOBIERNO; Y, V) LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CRÍTICA QUE ASEGURA LA DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS INDISPENSABLES. CON ESTO MI PREGUNTA CONCRETA ¿ES EL MUNICIPIO SE SUMA A ESTA DISPOSICIÓN? EN CUANTO A PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS, EMBARAZADAS, LACTANTES, PERO ESA MEDIDA YA ESTABA DESDE EL 23 DE MARZO, ENTONCES NOS SUMAMOS A ESTA MEDIDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, ¿SE LES VA HACER LLEGAR POR CIRCULAR, O SI NOSOTROS SE LOS HACEMOS LLEGAR A NUESTRO PERSONAL CADA QUIEN?; LA OTRA PREGUNTA EN EL SENTIDO DE LO QUE AQUÍ NOS COMENTO LA OFICIAL MAYOR, KARINA, NOS DECÍA QUE NO QUE LOS RESTAURANTES SE CERRABAN PARA EL CONSUMO LOCAL, QUE ÚNICAMENTE ES SERVICIO PARA LLEVAR Y NOS ACABAN DE ENTREGAR UN COMUNICADO EN DONDE DICE EN CASO DE RESTAURANTES Y NEGOCIOS CONSIDERAR OPCIONES PARA LLEVAR Y TOMAR MEDIDAS NECESARIAS PARA ESTABLECER ENTRE CLIENTES LA SANA DISTANCIA RECOMENDADA, ENTONCES AQUÍ SE ESTABLECE

QUE SI VA A ESTAR ABIERTO AL PÚBLICO, MIENTRAS SE MANTENGA LA SANA DISTANCIA, ¿ESTO ES LO QUE VALE O VALE LO QUE ELLA NOS DIJO? PARA QUE NO SE SIGAN IMPRIMIENDO, SABER CUAL ES EL ACUERDO PARA ESTAR EN LA MISMA SINTONÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PRIMERO LAS DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL RIGEN PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN EL CASO DE ZAMORA, LES COMENTABA QUE ANTICIPADAMENTE HEMOS MANDADO GENTE YA A SUS CASAS, ESTAMOS EN EL ANÁLISIS DE QUE ÁREAS REALMENTE NO OCUPAMOS QUE ESTEN AQUÍ, ADICIONAL DEBO DE DECIRLES POR EJEMPLO TENEMOS MUCHOS VELADORES ADULTOS ESTAMOS HABLANDO DE 83, 85, 87 AÑOS, SON ÁREAS QUE NO PODEMOS DEJAR DESCUBIERTAS, ELLOS TIENEN POCO CONTACTO CON LA GENTE, SE ME HACE INJUSTO QUE EN ALGUNAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS GENTE DE VEINTITANTOS AÑOS, LOS MANDEMOS A SUS CASAS Y ESA GENTE SIGA LABORANDO, AHÍ ESTAMOS HACIENDO UN ANÁLISIS DE UNA REASIGNACIÓN, NADIE QUIERE SALIR DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO A ÁREAS OPERATIVAS, TODO EL MUNDO EN ZAMORA NOS CRITICA, HACE FALTA GENTE EN ASEO, EN PARQUES Y JARDINES, EN OBRAS PÚBLICAS, PERO TODOS CÓMODAMENTE QUIEREN ESTAR ENCERRADOS EN LAS OFICINAS CON SU TACITA DE CAFÉ, SUS GALLETAS, SU AIRE ACONDICIONADO, DADA LA URGENCIA OCUPAMOS QUE TODAS ESTAS GENTES LAS TENEMOS QUE MANDAR A DESCANSAR, SON GENTES QUE TIENEN UN RIESGO MÁS ALTO, DE TODAS ESTA ESTRUCTURA QUE NO SON ÁREAS PRIORITARIAS, TENEMOS QUE REASIGNAR Y MANDAR A GENTE A LABORAR DONDE OCUPAMOS, NO SIGNIFICA QUE CERREMOS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO Y LOS MANDEMOS A SUS CASAS A TODOS, VAMOS VIENDO QUE HACEMOS, LAS UNIDADES DEPORTIVAS SE HAN CERRADO PERO EL PERSONAL SIGUE LABORANDO, SIGUE TRABAJANDO ADENTRO, EN TODAS ESTAS ÁREAS GENTE ADULTA, GENTE ENFERMA YA A SUS CASAS, DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL EDIFICIO CENTRAL REUBICAREMOS Y LOS QUE ESTÁN EN CONDICIONES QUE POR SU ESTADO DE SALUD Y SU EDAD ES NECESARIO A DESCANSAR A SUS CASAS, EN ESE ANÁLISIS ESTAMOS, CADA PASO QUE HEMOS DADO DE MANERA COORDINADA HEMOS TRABAJADO CON LOS DOS SINDICATOS DEL AYUNTAMIENTO Y LE VAMOS AVANZANDO, QUIENES ESTAMOS APRESURANDO, QUIENES ESTAMOS PRESIONANDO SOMOS NOSOTROS A ELLOS, Y AUNQUE QUE FUERA CRITICA SI ESTUVIERAN AQUÍ SE LOS DIRÍA Y SE LOS HE DICHO, EL J. MUJICA POR EJEMPLO EL ACTUAL COMITÉ TIENE AHÍ 25 AÑOS, Y SI YO LES PREGUNTARA A ELLOS TIENEN UN LISTADO, TIENEN LOS EXPEDIENTES DE CADA TRABAJADOR DEBIDAMENTE INTEGRADO, REVISADO, NO TIENEN NADA, NO SABEN CUAL PERSONA ESTA ENFERMA, QUIEN TIENE DIABETES, NO TIENEN NADA, COMO TAMPOCO Y YA USTEDES LO HAN COMPROBADO, LA SITUACIÓN DE JUBILACIONES, AQUÍ ESTA EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, TAMBIÉN EL AYUNTAMIENTO ES UN DESORDEN, TIENEN COMISIONADOS VEINTE O TREINTA GENTES, SE LOS DIJE Y PÚBLICAMENTE SE LOS HE DICHO HAYA TOMANDO EL SOLO COMO IGUANAS EN VEZ DE PONERSE A CHAMBEAR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, DE LA INTEGRACIÓN DE SUS EXPEDIENTES Y DE QUE ESTE TODO PERFECTAMENTE BIEN, INTEGRAMOS UNA COMISIÓN DEL SINDICATO Y OTRA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS VAMOS REVISANDO E INTEGRANDO EXPEDIENTE POR EXPEDIENTE, LAMENTABLEMENTE EN ESAS CONDICIONES ESTAMOS, POR ESO TENEMOS QUE TOMAR UN CRITERIO NOSOTROS, NO PORQUE NOS LO DE EL SINDICATO POR QUE NO LO TIENEN, UN CRITERIO POR DECIR VÁMONOS POR EDADES, POR ÁREAS PRIORITARIAS, AUNQUE SEA TRISTE Y LAMENTABLE LOS LIDERES SINDICALES ESTÁN FALLANDO EN ESA SITUACIÓN, ENTONCES NOSOTROS TENEMOS QUE TOMAR LA INICIATIVA Y LO VAMOS HACER. EL OTRO DOCUMENTO QUE SE REFIERE BERE, ES DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA, SE EMITIÓ ESTE EL DÍA 25, EQUIVOCADAMENTE AHORITA SE LOS ENTREGARON, YA NO ES VIGENTE EN ESTE MOMENTO, DÍA TRAS DÍA CAMBIAN LAS CIRCUNSTANCIAS, CADA DÍA ES MÁS GRAVE LA SITUACIÓN, ESTE YA NO ES OPERANTE EN ESTE MOMENTO, POR ESO LAS MEDIDAS MÁS ACTUALIZADAS SON LAS QUE SE ESTÁN TOMANDO". -----

-----AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA

DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS QUE SURGEN PRECISAMENTE EN BASE A LOS ACUERDOS QUE HEMOS TOMADO CON EL SEÑOR GOBERNADOR Y CON EL GOBIERNO FEDERAL". -----

----- APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

-----**ACUERDO NÚMERO 164.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PRESENTES EN LA SESIÓN, ATENDIENDO LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA EPIDEMIA DE LA ENFERMEDAD CAUSADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) EN EL PAÍS, Y EN CONCORDANCIA Y ARMONÍA CON LAS MEDIDAS DECRETADAS POR EL GOBIERNO DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 4º, 73, FRACCIÓN XVI, BASE 1ª Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1º, 2º TERCER PÁRRAFO, 111, 112, 114, 123 Y 124, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS DIVERSOS 1, 4, 402, 403, 404 Y RELATIVOS DEL CAPÍTULO I, TÍTULO DECIMO OCTAVO, DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 4, FRACCIÓN III, 43, 212, 213 Y RELATIVOS DEL CAPÍTULO I, TÍTULO SEXTO, DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EN BASE A LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 41, 32 Y 149 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE APRUEBA, EN VOTACIÓN NOMINAL, LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: -----

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, APRUEBA ADOPTAR, ACATAR Y PROVEER, EN EL ÁMBITO DE NUESTRA RESPECTIVA COMPETENCIA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD SANITARIA QUE DECRETEN EL GOBIERNO DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA MISMA. -----

SEGUNDO.- SUSPENDER TODAS LAS ACTIVIDADES NO ESENCIALES Y ADMINISTRAR LA PRESTACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESENCIALES DENTRO DEL MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL GOBIERNO FEDERAL Y GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. -----

TERCERO.- GARANTIZAR EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIA A GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA, ALCANTARILLADO, ALUMBRADO PÚBLICO, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. -----

CUARTO.- SUSPENDER LICENCIAS Y PERMISOS MUNICIPALES PARA EVENTOS MASIVOS Y DISMINUIR LA AFLUENCIA EN GIROS COMERCIALES DONDE SEAN PROPICIAS LAS CONCENTRACIONES DE MAS DE 50 PERSONAS, HASTA QUE SE DECRETE LA FINALIZACIÓN O, EN SU CASO, LA SUSPENSIÓN DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. -----

QUINTO.- INSTRUIR A JEFES DE TENENCIA, ENCARGADOS DEL ORDEN Y COMISARIADOS EJIDALES, PROVEAN EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS DEMARCACIONES TERRITORIALES, LA OBSERVANCIA DE LAS MEDIDAS DECRETADAS Y ADOPTADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL. -----

SEXTO.- EMPRENDER ACCIONES FOCALIZADAS PARA EFECTO DE CONFINAR A LA POBLACIÓN, A QUE CUMPLAN CON EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL VOLUNTARIO Y LLEVEN A CABO, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, EL RESGUARDO DOMICILIARIO CORRESPONSABLE, ADEMÁS DE TOMAR LAS MEDIDAS DE HIGIENE, SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN PERTINENTES PARA PREVENIR Y EVITAR CONTAGIOS. EL GOBIERNO MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO EL

ACORDONAMIENTO DE PLAZAS, PLAZOLETAS Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA EVITAR LA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS Y REALIZARÁ, A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, LA SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DE DICHOS ESPACIOS PÚBLICOS, MERCADOS, CALLES, AVENIDAS, PARQUES Y ÁREAS DE USO COMÚN. -----

SÉPTIMO.- PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR, SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19, COMO ÓRGANO EJECUTOR DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO POR: -----

- PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS. QUIEN PRESIDIRÁ LA COMISIÓN;
- SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN;
- TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA;
- DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, CÉSAR IVÁN MARÍN JAIMES;
- SUBDIRECTOR DE TRÁNSITO MUNICIPAL, SANTIAGO CEJA MORALES;
- DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, JOSÉ ADÁN UREÑA BARAJAS;
- OFICIAL MAYOR, BERTHA KARINA LARA VEGA;
- DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, JUANA ARACELI CÁRDENAS SÁNCHEZ, VOCAL DE ASISTENCIA SOCIAL, ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y GRUPOS VULNERABLES;
- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: SALVADOR HUEZO LÓPEZ;
- DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA; ROSENDO MARTÍNEZ BAUTISTA;
- DIRECTORA DE JUVENTUD Y DEPORTES: PAULINA ALEJANDRA QUINTANA VELÁZQUEZ;
- DIRECTOR DE ATENCIÓN Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA: ANTONIO RODRÍGUEZ ALVARADO.
- REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO; Y
- REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.

-----PARA SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19, ESTABLECIDA EN EL NUMERAL SÉPTIMO. PUBLÍQUESE. -----

-----ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE PONGAN DE PIE PARA EFECTOS DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN. EN ESTE ORDEN DE IDEAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, QUE POR DISPOSICIÓN Y ACUERDO DEL CABILDO DE ZAMORA A TOMADO LA DECISIÓN DE INTEGRAR PARA QUE DE MANERA OPERATIVA SE CUMPLA CON LA TAREA Y LA RESPONSABILIDAD DE TOMAR, HACER Y REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES A LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LAS LEYES Y NORMAS DE CARÁCTER GENERAL, QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL ENCARGO QUE ESTE HONORABLE CABILDO LES HA CONFERIDO, MIRANDO ANTE TODO MOMENTO POR EL BIEN DE LA POBLACIÓN DE ZAMORA? - -

-----CONTESTANDO LOS MIEMBROS DEL LA COMISIÓN: ¡SI PROTESTO! -----

----- HACIENDO NUEVAMENTE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO DE ZAMORA Y SUS REPRESENTANTES, SE LO DEMANDEN. MUCHAS GRACIAS A TODOS. EN TAL VIRTUD, QUEDA INSTALADA Y EN SESIÓN PERMANENTE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19. ES CUANTO". -----

-----EN DESAHOGO AL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- A SOLICITUD DEL C. TESORERO MUNICIPAL, SE SOMETE

A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PBR – SED, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "LA ACTUALIZACIÓN DEL PBR NO ES LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO, ES LA ACTUALIZACIÓN DE LAS OBRAS, ACCIONES Y PROGRAMAS DEL AYUNTAMIENTO, TENEMOS UN PBR DEL EJERCICIO PASADO MUY DIFERENTE A COMO LO PIDE LA ACTUAL LEGISLACIÓN, EN DICIEMBRE SE APROBÓ EL NUEVO PBR, A PARTIR DE ENERO EMPEZAMOS A HACER MODIFICACIONES POR ÁREA, CUANDO SE LLEGA A UNA ACTUALIZACIÓN DEL PBR QUE SON LAS OBRAS Y ACCIONES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, AHORITA SE ESTA PIDIENDO LA MODIFICACIÓN, POR QUE SE ME VA A MODIFICAR EL QUE HACER DEL AYUNTAMIENTO EN GENERAL, DECÍA EL PRESIDENTE ÁREAS NO ESENCIALES NO VAN A TRABAJAR, EN EL SUPUESTO QUE DEJEN DE TRABAJAR LAS REGIDURÍAS UN MES, EN ESE SUPUESTO YA NO VOY A TENER EL MISMO PARÁMETRO DE OBRAS Y ACCIONES DE ESE MES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, EN UNIDADES DEPORTIVAS AUNQUE LA GENTE SIGA TRABAJANDO YA NO SE VA A LLEGAR A LAS METAS, CADA UNA DE LAS ÁREAS YA TIENE SU PRESUPUESTO APROBADO DESDE DE DICIEMBRE, A RAÍZ DEL CORONAVIRUS PUDIERAN MODIFICARSE, SI NO SE MODIFICAN VAN A CONTINUAR CON EL PROGRAMA OPERATIVO, PERO VA A HABER ALGUNAS ÁREAS COMO ESTAMOS VIENDO QUE SON ÁREAS OPERATIVA, VAN A TENER MAS CARGA DE TRABAJO O CARGO DE TRABAJO DIFERENTE, POR EJEMPLO OFICIALÍA MAYOR QUE VA TENER QUE AMPLIAR SU ESPECTRO EN EL CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS, ANTES SE DEDICABAN A LA PREVENCIÓN Y REVISIÓN DE DETERMINADAS ÁREAS, AHORA VA HACER DIFERENTE POR QUE VA TENER QUE SER MAS EJECUTORA, EN CUESTIÓN DE LO QUE NORME LA PROPIA SECRETARÍA DE SALUD, LAS DISPOSICIONES FEDERALES Y ESTATALES, A ESO SE REFIERE LAS MODIFICACIONES AL PBR, PARA PREVENIR LO QUE SE PUDIERA DAR DESPUÉS, HACER LA MODIFICACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN DE USTEDES MISMOS, LAS DISPOSICIONES QUE MARCA EL SEÑOR GOBERNADOR ES PARA EL PODER EL EJECUTIVO, MÁS NO PARA EL PODER LEGISLATIVO, Y EL QUE NOS REvisa A NOSOTROS TODO ESTE TIPO DE COSAS ES EL PODER LEGISLATIVO, NO EL EJECUTIVO, EL EJECUTIVO TIENE EN SU RAMA LA CONTRALORÍA ESTATAL, EL PODER LEGISLATIVO TIENE EN SU RAMA LA AUDITORIA SUPERIOR, ESTE ES UN PASO TÉCNICO QUE DEBEMOS DAR PARA PREVENIRNOS, INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER COSA. PARA CUANDO SE REVISEN NUESTRAS OBRAS Y ACCIONES ESTAR EN POSIBILIDADES DE DECIR SE MODIFICO ESTO, POR ESTA CIRCUNSTANCIA, CON AUTORIZACIÓN DEL CABILDO". -----

-----FINALIZANDO LA INTERVENCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO: INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DESAHOGO, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, LLEVAR A CABO LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES: EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ; LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ Y EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO ALFONSO CORTÉS MONTESINOS. -----

-----ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR PASO A LAS INTERVENCIONES DEL CUERPO EDILICIO REGISTRADOS EN LA LISTA DE ORADORES, QUE INTERVIENEN EN TORNO AL PUNTO EN DESAHOGO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "PARA HACER UNA ACLARACIÓN, ESTOY DE ACUERDO EN LA MODIFICACIÓN, EN

LO PERSONAL HICE UN OFICIO QUE DICE SE REMITE INSTRUMENTO DE PBR CON MODIFICACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, SOLO HACER ÉNFASIS EN QUE YO LO HICE DIFERENTE LO MANDE Y ESTA SELLADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MI DUDA ERA PREGUNTARTE ¿EL QUE ACABAMOS DE ENTREGARTE YA ERA UNA MODIFICACIÓN?, ¿ESTE SERÍA OTRA MODIFICACIÓN QUE SE PRESENTARÍA DESPUÉS?, AHORITA NADA MÁS SE VA A AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN, DESPUÉS NOS DIRÍAN ¿CUÁNDO Y EN QUE FORMA?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "ESTA ES UNA MODIFICACIÓN AL PBR EXISTENTE Y EN LO SUBSECUENTE CADA MODIFICACIÓN LES VOY A SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN, ANTES DE IMPLEMENTARLA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTES MONTESINOS, MANIFIESTA: "TESORERO ME QUEDA CLARO Y TRANSPARENTE QUE LA APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PBR – SED, NO LLEVA IMPLÍCITA NINGUNA MODIFICACIÓN A LOS PRESUPUESTO QUE HEMOS APROBADO, PERO EN LA SESIÓN PASADA ACABAMOS DE APROBAR UN POA, ENTIENDO QUE POR LA CONTINGENCIA Y BAJO OTRAS CIRCUNSTANCIAS COMPLETAMENTE DISTINTAS, AL MOMENTO DE TU PEDIRNOS LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SABEMOS QUE EL PBR, NO SOLAMENTE SON EN LA REGIDURÍAS SI NO TAMBIÉN EN LAS DIRECCIONES QUE COMO YA SE HA MANIFESTADO AQUÍ SON LAS OPERATIVAS, EN UN MOMENTO DETERMINADO QUE SE REQUIERA HACER LA MODIFICACIÓN TU LO PEDIRÍAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "SI, AQUÍ SE TRATA DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LAS ACCIONES, EL ASUNTO POR EJEMPLO EN OBRA PÚBLICA CUANDO AUTORIZAMOS EL PRESUPUESTO ERAN DIECISIETE OBRAS AHORITA SON VEINTICUATRO, ENTONCES ASÍ SE MODIFICA EL PBR PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS, POR QUE YA NO VA HABER DIECISIETE ACCIONES VA A HABER VEINTICUATRO, CON EL MISMO MONTO, QUE SE AUTORIZO DESDE EL INICIO, EL PRESUPUESTO ES EL MISMO, LAS ACCIONES SON LAS QUE SE VAN A MODIFICAR POR QUE CUANDO NOSOTROS APROBAMOS EL PRESUPUESTO EN EL 2019, PARA EL 2020, NO TENÍAMOS A CIENCIA CIERTA EL NÚMERO DE OBRAS QUE SE IBAN A HACER, SE PROYECTO UN NÚMERO DE OBRAS Y EL PROGRAMA OPERATIVO QUE ACABAMOS ACTUALIZAR YA SE AUTORIZARON LAS OBRAS QUE SE VAN A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO 2020, ESE ES UN EJEMPLO DE QUE ES LO QUE SE VA A MODIFICAR, SE VAN A MODIFICAR LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN, SON LAS ACCIONES Y LAS OBRAS QUE HACE CADA DIRECCIÓN O LAS REGIDURÍAS, UR, DE LA ADMINISTRACIÓN, SI AUMENTAN TUS ACCIONES, TUS COMPROMISOS POR EJEMPLO AHORITA ACABA DE AUMENTAR EL COMPROMISO PARA LA REGIDURÍA DEL DOCTOR GABRIEL Y SEVILLA, POR QUE VAN A FORMAR PARTE DE UNA COMISIÓN, Y ESO VA A TENER QUE ESTAR EN LOS PROGRAMAS DE OBRA Y ACCIONES, POR QUE NOSOTROS VAMOS A TENER QUE SESIONAR, ENTONCES AHÍ SE LES VA A AUMENTAR A ELLOS UNA ACCIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: " ME QUEDA CLARO QUE NO IMPLICA NI LLEVA IMPLÍCITA NINGUNA MODIFICACIÓN A LOS PRESUPUESTOS, SOBRE TODO POR QUE EL ÚLTIMO POA QUE APROBAMOS VIENEN OBRAS 2019, PARA TERMINARSE EN EL 2020, SI VA A VER ALGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN SOBRE ESAS OBRAS ES IMPORTANTE QUE NOS LAS HAGAN DE NUESTRO CONOCIMIENTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "NO, LAS OBRAS SE QUEDARON COMO 2019, EN ESO NO VA A HABER MODIFICACIÓN, LAS QUE SE MODIFICAN SON LAS ACCIONES 2020, Y SON ACCIONES NO MONTOS".-----

-----AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA:

"AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL LA ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PBR – SED, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".-----

----- APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 165.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBARON, EN VOTACIÓN NOMINAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 40, DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 32, INCISO B), FRACCIONES II, II Y XX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (PBR-SED), DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, AL SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, ALFONSO NAVARRO GARCÍA.-----

-----AGOTADOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 19:02 DIECINUEVE HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SEPTUAGÉSIMA QUINTA EXTRAORDINARIA. DANDO FE DE ELLO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE.-----



GACETA OFICIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZAMORA MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN
2018-2021